INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PRESENTADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. COCUC-MC-004-2024

San José de Cúcuta, 04 de marzo 2024

Doctor
ÁNGELO SMITH TORRADO PÉREZ
Director Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta-Incluye Pabellón De Reclusión Especial COCUC
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica del proceso de contratación de mínima cuantía No. COCUC-MC-004-2024.

Con toda atención me dirijo al Dr. Ángelo Smith Torrado Pérez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso de mínima cuantía No. MC-COCUC-004-2024 cuyo objeto es: ***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÒN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÈS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC.*** Publicada el 27 de febrero de 2024 la invitación, se presentaron al cierre TRES (03) ofertas, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la plataforma del SECOP II, por tal motivo se procede a evaluar requisitos habilitantes en el aspecto jurídico a la propuesta presentada por meno valor de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 01 de marzo de 2024.

OFERENTE: MARIA ELENA ASCANIO YANEZ
CC: 60.353.095 de Cúcuta

OFERENTE	CC	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA RECIBIDO
MARIA ELENA ASCANIO YANEZ	60.353.095	**VALOR PARCIAL:** $1.495.350 **VALOR TOTAL:** $65.279.221	01/03/2024 11:15 AM

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO. ANEXO 1	X		Se evidencia que el proponente firma todos los documentos (anexos) como representante legal de una razón social llamada "***DETAL EL GRAN ABASTO***", pero en la cámara de comercio y el RUT, hace referencia es a una persona natural y no una persona jurídica. Si bien es cierto la persona natural, cuenta es con establecimiento de comercio, el cual no constituye una persona jurídica como tal. 

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO CON EXPEDICIÓN NO MAYOR DE 30 DÍAS ANTERIORES DE LA OFERTA. CÓDIGOS CIIU, OBJETO SOCIAL	X		
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES DE SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007). ANEXO 9	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL. ANEXO 10	X		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. ANEXO 4	N/A	N/A	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTE FISCALES, DISCIPLINARIAS	X		
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO).	X		
FORMATO SIIF – CERTIFICADO BANCARIO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 7	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO.	X		
INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS- ANEXO 8	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	X		

CONCLUSIÓN: CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

REINALDO PALACIO URBINA
EVALUADOR JURÍDICO

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS PRESENTADAS PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. COCUC-MC-004-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÒN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÈS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC".

Presupuesto oficial: Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 424 de fecha 25/01/2024.

REGISTRO DE PROPUESTAS PRESENTADAS

El 01 de marzo de 2024 a las 12:30 horas se cerró el plazo para la presentación de ofertas. Al cierre del proceso se presentaron 03 ofertas en el portal de contratación pública SECOP II:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA CI MRG VIVAS	CI MRG VIVAS	Oferta en evaluación	1/03/2024 11:57 AM	65.279.221 COP
OFERTA INPEC	MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S.	Oferta aceptada	1/03/2024 11:16 AM	65.279.221 COP
CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVES DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADER	DETAL EL GRAN ABASTO	Oferta aceptada	1/03/2024 11:15 AM	65.279.221 COP

Se procede a verificar la oferta económica del oferente **MARIA ELENA ASCANIO YANEZ,** la cual es la de menor valor, de acuerdo a los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos.

- **OFERTA ECONÓMICA:**

PROPONENTE	**MARIA ELENA ASCANIO YANEZ**
PROPUESTA ECONÓMICA	OFERTA VIRTUAL SECOP II
OBSERVACIONES	Se Verifican los precios de los ítems unitarios por un total de **$1.495.350,00**, los cuales no superan precios estimados y total de la oferta como lo indica la entidad $**65.279.221,00.** De igual forma se verifica el Anexo 2 Oferta Económica, diligenciado acorde a la oferta. Se evidencia que el proponente firma la oferta económica como representante legal de una razón social llamada "***DETAL EL GRAN ABASTO***", quien no tiene tal calidad ni la acredita; cabe resaltar que en la cámara de comercio y el RUT, se hace referencia como persona natural y no como persona jurídica. ahora si bien es cierto la persona natural, cuenta es con establecimiento de comercio, el cual no se constituye como una persona jurídica.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la oferta presentada por **MARIA ELENA ASCANIO YANEZ** con C.C. 60353095, oferta con precios ajustados al presupuesto asignado por la entidad.

El oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo **L** y en concordancia al ítem **7.3** de la invitación publica, la proponente firma la oferta económica en calidad de representante legal de la razón social denominada "***DETAL EL GRAN ABASTO***", quien no acredita tal calidad.

ORIGINAL FIRMADO
JENNIFER MENESES ESTEVEZ
EVALUADOR ECONOMICO
Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. COCUC-MC-004-2024

San José de Cúcuta, 04 de marzo 2023

Doctor
ÁNGELO SMITH TORRADO PÉREZ
Director Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta-Incluye Pabellón De Reclusión Especial COCUC
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de Contratación por mínima cuantía No. **MC-COCUC-004-2024**

Con toda atención me dirijo al Dr. Ángelo Smith Torrado Pérez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso de mínima cuantía No. **MC-COCUC-004-2024** cuyo objeto es: ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÒN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÈS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC".***

REGISTRO DE PROPUESTA PRESENTADA

El 01 de marzo a las 12:30 pm se cerró el plazo para la presentación de ofertas. Al cierre del proceso se presentaron tres (03) ofertas en el portal de contratación pública SECOP II:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA CI MRG VIVAS	CI MRG VIVAS	Oferta en evaluación	1/03/2024 11:57 AM	65.279.221 COP
OFERTA INPEC	MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S	Oferta aceptada	1/03/2024 11:16 AM	65.279.221 COP
CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVES DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADER	DETAL EL GRAN ABASTO	Oferta aceptada	1/03/2024 11:15 AM	65.279.221 COP

Se procede a verificar la oferta técnica del oferente **MARIA ELENA ASCANIO YANEZ** de acuerdo a los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos.

PROPONENTE	NIT - CC	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA RECIBIDO	PÓLIZA DE SERIEDAD
MARIA ELENA ASCANIO YANEZ	60.353.095	**VALOR PARCIAL:** $1.495.350 **VALOR TOTAL:** $65.279.221	01/03/2024 11:15 AM	MARIA ELENA ASCANIO YANEZ

- **REQUISITOS TÉCNICOS:**

PROPONENTE: MARIA ELENA ASCANIO YANEZ – CC. 60.353.095.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA **Anexo 6** El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo DOS (02) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos TRES (03) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso para contratar la compra de helados, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: a. Nombre o razón social del contratante b. Nombre o razón social del contratista c. Objeto del contrato d. Fecha de iniciación del contrato e. Fecha de terminación del contrato. f. Valor del contrato	X	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS **Anexo 3.**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el estudio previo del presente proceso, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente **ANEXO 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR** de la invitación pública del presente proceso. **En el evento de no cumplir con alguno de las especificaciones técnicas, se declarará no habilitada.**	X	
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. **Se debe anexar certificación formada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.**	X	
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 2492 de 2022, requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano. **Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.**	X	
El oferente deberá garantizar y cumplir con el transporte y manipulación de los productos requeridos deben realizarse conservando la cadena de frío, mediante vehículos autorizados y equipados para tal fin, aplicando en todo momento las normas vigentes establecidos para la manipulación de este tipo de alimentos e insumos de lo cual **deberán adjuntar los respectivos conceptos sanitarios emitidos por la secretaría de salud.**	X	
El oferente **debe anexar documento firmado por el representante legal, en el garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, baja rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.**	X	
Los productos que requieran registro INVIMA, se debe **anexar el respectivo certificado sanitario VIGENTE**. (Productos procesados y ultra procesados).	X	
El oferente debe diligenciar la casilla de "*NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO*" del anexo 2, indicando la marca y/o nombre comercial del producto ofertado, para efectos de evaluación.		X

El oferente no enuncio la marca de los productos de los ítems 5, 8, 14, 23, 29, 32, 35, 39, 40 y 41.

Por lo anterior, la oferente incursa en causales de rechazo de la invitación publica, la cuales son:

…"g). ***Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias*** *o no se diligencie el Anexo 3 correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, cuando en la propuesta no ofrezcan alguno de los ítems o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas."…*

El Complejo Carcelario Y Penitenciario de Media Seguridad De Cúcuta - Incluye Pabellón De Reclusión Especial, en su parágrafo enuncia otras condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento en el numeral 4 solicita la marca o nombre comercial del producto ofertado, por lo tanto, la oferta presentada por MARIA ELENA ASCANIO YANEZ en los ítems mencionados no lo indico.

Además, la oferente firma como representante Legal de la razón social "*DETAL EL GRAN ABASTO*", y no acredita la existencia y la mencionada representación como tal, ya que aporta documentos de persona natural.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/02/2024 - 23:17:41
Recibo No. S001618328, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R6jzfESKnB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimita durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA ELENA ASCANIO YANEZ
Identificación : CC. - 60353095
Nit : 60353095-2
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14726122282

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 3 5 3 0 9 5	2	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 5 3 0 9 5	1 9 9 1 0 3 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ASCANIO	YANEZ	MARIA	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DETAL EL GRAN ABASTO	

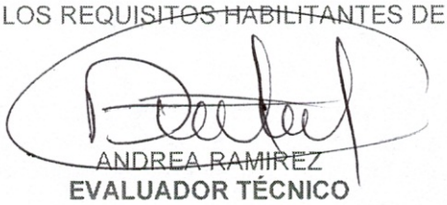
UBICACIÓN

NO CERTIFICADO

Lo anteriormente mencionado, se infiere que el oferente esta inmerso en otra causal:

…" *I) No acreditar su existencia y representación legal.*"…

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO



ANDREA RAMIREZ
EVALUADOR TÉCNICO

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PRESENTADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. COCUC-MC-004-2024

San José de Cúcuta, 04 de marzo 2024

Doctor
ÁNGELO SMITH TORRADO PÉREZ
Director Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta-Incluye Pabellón De Reclusión Especial COCUC
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica del proceso de contratación de mínima cuantía No. COCUC-MC-004-2024.

Con toda atención me dirijo al Dr. Ángelo Smith Torrado Pérez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso de mínima cuantía No. MC-COCUC-004-2024 cuyo objeto es: ***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÒN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÈS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC.*** Publicada el 27 de febrero de 2024 la invitación, se presentaron al cierre TRES (03) ofertas, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la plataforma del SECOP II, por tal motivo se procede a evaluar requisitos habilitantes en el aspecto jurídico a la propuesta presentada por menor valor de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 01 de marzo de 2024.

OFERENTE: MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S
NIT: 901458299-1

OFERENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA RECIBIDO
MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S	901458299-1	**VALOR PARCIAL:** $1.556.338 **VALOR TOTAL:** $65.279.221	01/03/2024 11:16 AM

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO. ANEXO 1	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO CON EXPEDICIÓN NO MAYOR DE 30 DÍAS ANTERIORES DE LA OFERTA. CÓDIGOS CIIU, OBJETO SOCIAL	X		
CERTIFICADO DE APORTES	X		

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
PARAFISCALES PERSONA JURIDICA. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES DE SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007). ANEXO 9			
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL. ANEXO 10	N/A	N/A	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. ANEXO 4	N/A	N/A	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTE FISCALES, DISCIPLINARIAS	X		
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO).	X		
FORMATO SIIF – CERTIFICADO BANCARIO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 7	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO.	X		
INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS- ANEXO 8	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	X		

CONCLUSIÓN: CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

REINALDO PALACIO URBINA
EVALUADOR JURÍDICO

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS PRESENTADAS PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. COCUC-MC-004-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÒN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÈS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC".

Presupuesto oficial: Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 424 de fecha 25/01/2024.

REGISTRO DE PROPUESTAS PRESENTADAS

El 01 de marzo de 2024 a las 12:30 horas se cerró el plazo para la presentación de ofertas. Al cierre del proceso se presentaron 03 ofertas en el portal de contratación pública SECOP II:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA CI MRG VIVAS	CI MRG VIVAS	Oferta en evaluación	1/03/2024 11:57 AM	65.279.221 COP
OFERTA INPEC	MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S.	Oferta aceptada	1/03/2024 11:16 AM	65.279.221 COP
CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVES DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADER	DETAL EL GRAN ABASTO	Oferta aceptada	1/03/2024 11:15 AM	65.279.221 COP

Se procede a verificar la oferta económica del oferente **MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S,** la cual es la segunda de menor valor, de acuerdo a los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos.

- **OFERTA ECONÓMICA:**

PROPONENTE	**MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S**
PROPUESTA ECONÓMICA	OFERTA VIRTUAL SECOP II
OBSERVACIONES	Se Verifican los precios de los ítems unitarios por un total de **$1.556.338,00** los cuales no superan precios estimados y total de la oferta como lo indica la entidad **$65.279.221**. De igual forma se verifica el Anexo 2 Oferta Económica, diligenciado acorde a la oferta.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la oferta presentada por **MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S** con NIT. 901458299-1, oferta con precios ajustados al presupuesto asignado por la entidad.

ORIGINAL FIRMADO
JENNIFER MENESES ESTEVEZ
EVALUADOR ECONOMICO
Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. COCUC-MC-004-2024

San José de Cúcuta, 04 de marzo 2023

Doctor
ÁNGELO SMITH TORRADO PÉREZ
Director Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta-Incluye Pabellón De Reclusión Especial COCUC
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de Contratación por mínima cuantía No. **MC-COCUC-004-2024**

Con toda atención me dirijo al Dr. Ángelo Smith Torrado Pérez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso de mínima cuantía No. **MC-COCUC-004-2024** cuyo objeto es: ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACIÒN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÈS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC".***

REGISTRO DE PROPUESTA PRESENTADA

El 01 de marzo a las 12:30 pm se cerró el plazo para la presentación de ofertas. Al cierre del proceso se presentaron tres (03) ofertas en el portal de contratación pública SECOP II:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA CI MRG VIVAS	CI MRG VIVAS	Oferta en evaluación	1/03/2024 11:57 AM	65.279.221 COP
OFERTA INPEC	MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S.	Oferta aceptada	1/03/2024 11:16 AM	65.279.221 COP
CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CON EL FIN DE SER COMERCIALIZADOS CON LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVES DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADER	DETAL EL GRAN ABASTO	Oferta aceptada	1/03/2024 11:15 AM	65.279.221 COP

Se procede a verificar la oferta técnica del oferente **MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S** de acuerdo a los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos.

PROPONENTE	NIT - CC	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA RECIBIDO	PÓLIZA DE SERIEDAD
MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S	901458299-1	**VALOR PARCIAL:** $1.556.338 **VALOR TOTAL:** $65.279.221	01/03/2024 11:16 AM	MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S

- **REQUISITOS TÉCNICOS:**

PROPONENTE: MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S – NIT. 901458299-1.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA **Anexo 6** El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo DOS (02) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos TRES (03) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso para contratar la compra de helados, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: a. Nombre o razón social del contratante b. Nombre o razón social del contratista c. Objeto del contrato d. Fecha de iniciación del contrato e. Fecha de terminación del contrato. f. Valor del contrato	X	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS **Anexo 3.**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el estudio previo del presente proceso, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente **ANEXO 3**, **de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR** de la invitación pública del presente proceso. **En el evento de no cumplir con alguno de las especificaciones técnicas, se declarará no habilitada.**	X	
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. **Se debe anexar certificación formada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.**	X	
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 2492 de 2022, requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano. **Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.**	X	
El oferente deberá garantizar y cumplir con el transporte y manipulación de los productos requeridos deben realizarse conservando la cadena de frio, mediante vehículos autorizados y equipados para tal fin, aplicando en todo momento las normas vigentes establecidos para la manipulación de este tipo de alimentos e insumos de lo cual **deberán adjuntar los respectivos conceptos sanitarios emitidos por la secretaria de salud.**	X	
El oferente **debe anexar documento firmado por el representante legal, en el garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, baja rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.**	X	
Los productos que requieran registro INVIMA, se debe **anexar el respectivo certificado sanitario VIGENTE**. (Productos procesados y ultra procesados).	X	
El oferente debe diligenciar la casilla de "*NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO*" del anexo 2, indicando la marca y/o nombre comercial del producto ofertado, para efectos de evaluación.	X	

CONCLUSIÓN: CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

ANDREA RAMIREZ
EVALUADOR TÉCNICO